

NORMAS DE LA ESCUELA DE PÁDEL DEL POLIDEPORTIVO JUVENTUD

**(Elaboradas por la Comisión de Pádel y aprobadas por la
Junta Directiva)**

Escuela de Pádel de adultos

El sistema de escuela presupone que el alumno estará inscrito en la misma, con ánimo de permanencia, durante el **curso completo que va desde el 1 de Octubre, al 22 de Diciembre (inclusive) y del 7 de Enero, al 30 de Junio. En Semana Santa y festivos no hay clase. En estos periodos vacacionales no se cobrarán las clases.**

Todos los trámites de inscripciones, bajas, lesiones o cualquier otra incidencia, se realizarán a través de la oficina del Polideportivo o con la persona que en su momento sea la encargada de llevar las cuestiones administrativas de la escuela. Dichas comunicaciones se realizarán a través de correo electrónico, geagalileo@hotmail.com o por escrito, enviado a la oficina del club.

Los grupos se formarán con un máximo de cuatro personas y un mínimo de tres personas.

La clase tendrá una duración de 55 minutos.

En la elaboración de los grupos de las clases habrá, en principio, libertad por parte de los alumnos para agruparse según sus preferencias y en los horarios que estimen convenientes. En caso de quedar grupos incompletos o existir desajustes de otro tipo, será el Monitor la persona facultada para reestructurarlos, según disponibilidad de los alumnos y nivel de los mismos. El objetivo deberá ser siempre garantizar el mejor aprovechamiento por el mayor número de alumnos.

Horas punta: se consideran como tales todas aquellas posteriores a las 19,15, incluida ésta.

Es potestad de la Junta Directiva del club, requerir a las personas que estén dando clases en las horas punta en dos o más horas, a abandonar alguna de ellas en el caso de que hubiera una demanda excesiva con socios en lista de espera, siempre que éstos tengan el nivel del grupo donde se les vaya a incluir.

El **precio** por una hora de clase, será de 7,- € IVA incluido, y por persona.

Previa autorización del Club, se podrán celebrar clases cerradas de menos de 4 alumnos, debiéndose abonar por clase la cantidad resultante de dividir 28€ entre el número de alumnos, (9,33€) clases de tres alumnos, (14€) clases de dos alumnos, (28€) clases de un alumno. Es recomendación de la Junta no hacer estos grupos a partir de las 19 h. Las clases de una persona se darán en las horas de menos demanda, preferiblemente por la mañana. Rigen para estas últimas las mismas normas que para el resto de las clases en cuanto a compromiso pactado (en este solo caso mínimo un mes, (cuatro clases), y no recuperación por falta de asistencia.

Para todos los alumnos de la escuela, **el pago de las clases** se realizará, obligatoriamente, a través de una cuenta bancaria, cuyo número facilitará el alumno en la oficina del Club.

Las **faltas de asistencia por parte de los alumnos** no justificarán, en ningún caso, el impago de las clases. El alumno está obligado a pagar completo el recibo mensual.

No existirá obligación alguna de recuperar las clases perdidas.

Las clases se impartirán siempre, incluso, en el caso de que, algún día, asista a la clase solo un alumno.

La inscripción en la escuela es personal, por lo que no está permitido hacer sustituciones en grupos donde falte algún alumno. Tampoco se pueden hacer sustituciones entre miembros de la misma familia. **Los alumnos sólo pueden dar las clases que tienen contratadas.**

Las **faltas de asistencia del Monitor de la escuela**, si las hubiera, son de obligada recuperación. En el caso de no ser posible por los horarios de los alumnos, dichas clases no serán cobradas.

En el caso de que **un alumno sufra una lesión** que le obligue a suspender las clases, estará obligado a pagar el mes completo en el que sufrió la lesión, siempre que haya dado por lo menos una clase en dicho mes y se le reservará la plaza en su grupo durante dos meses, sin obligación de pago alguna. El lugar dejado temporalmente vacante, podrá ser ocupado, hasta la reincorporación del jugador lesionado, por otro alumno pagando éste la mensualidad correspondiente.

Si un alumno avisa, siempre con la debida antelación (mínimo 1 semana), que va a **faltar durante un mes completo** tendrá dos opciones:

- 1) Pagar todo el mes completo, lo que le garantiza la reserva de su plaza
- 2) No pagar el mes y reengancharse de nuevo a la escuela al mes siguiente o cuando considere conveniente, si todavía hay hueco en la misma, previo pago de 14,- €.

No se admitirán en Mayo bajas en la escuela para el mes de Junio.

Escuela de pádel infantil

La edad de los alumnos en la escuela infantil estará comprendida **entre los 6 y los 14 años**. Los grupos se formarán con 6 alumnos como máximo a criterio del Monitor según el grupo y el nivel de los alumnos.

El precio por una hora de clase y por persona será de 6,-€ (Incluido IVA) para un grupo de 4 alumnos. Si hay más alumnos se repartirá el importe de la hora, 24,-€, entre todos.

Para el resto de las cuestiones, se actuará con arreglo a las normas que rigen en la escuela de adultos.

Si en la escuela hubiera alumnos no socios, estos deberán pagar una matrícula de 25,-€

CALAHORRA, OCTUBRE 2009

